

***Seguros del País, S.A.***

*Estados Financieros por los Años  
Terminados el 31 de diciembre de  
2015 y 2014 e Informe de los  
Auditores Independientes*

# SEGUROS DEL PAÍS, S.A.

## CONTENIDO

---

	<b>Página</b>
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014	1-2
Balances Generales	3
Estados de Resultados	4
Estados de Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6-7
Notas a los Estados Financieros	8-40

## INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de:  
Seguros del País, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Seguros del País, S.A. ("la Compañía"), los cuales incluyen los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía que sean relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para nuestra opinión de auditoría.

## *Opinión*

En nuestra Opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Seguros del País, S.A., al 31 de diciembre de 2015 y 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

## *Énfasis en un Asunto*

Como se indica en la Nota 36, a los estados financieros, la Compañía realiza transacciones con entidades relacionadas. Este asunto no califica la opinión.

*Deloitte & Touche*

22 de enero de 2016  
Honduras, C.A.

# SEGUROS DEL PAÍS, S.A.

(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.)

## BALANCES GENERALES

31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2015	2014
<b>ACTIVOS</b>			
Disponibilidades	2c, 3	L 12,217,535	L 31,719,147
Inversiones en valores	2d, 4	341,728,159	269,476,961
Primas por cobrar – neto	2g,2h, 5	226,042,067	153,926,608
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	6	49,175,996	48,018,072
Préstamos por cobrar – neto	2e,2f,7	1,955,872	2,479,343
Cargos diferidos		10,109,401	5,444,582
Otros activos – neto	8	14,201,867	24,538,250
Activos eventuales	2i,9	7,794,050	7,794,050
Instalaciones, mobiliario y equipo – neto	2l,2m,10	<u>3,602,681</u>	<u>3,833,576</u>
TOTAL		<u>L 666,827,628</u>	<u>L 547,230,589</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS:</b>			
Obligaciones con asegurados	11	L 37,810,367	L 14,752,492
Reserva para siniestros	2a, 12	39,864,861	58,661,935
Reservas técnicas y matemáticas	2a, 13	147,994,570	130,880,249
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	14	101,199,076	49,843,779
Obligaciones con intermediarios	15	13,642,194	13,958,541
Impuesto sobre la renta por pagar	2o, 16	11,374,756	8,826,216
Cuentas por pagar		3,033,304	2,531,006
Otros pasivos	17	27,515,255	24,234,617
Créditos diferidos	18	<u>10,240,737</u>	<u>8,859,191</u>
Total pasivo		<u>392,675,120</u>	<u>312,548,026</u>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital social	19	150,000,000	100,000,000
Reserva legal	2n	23,973,497	20,000,000
Utilidades acumuladas		<u>100,179,011</u>	<u>114,682,563</u>
Total patrimonio		<u>274,152,508</u>	<u>234,682,563</u>
TOTAL		<u>L 666,827,628</u>	<u>L 547,230,589</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN:</b>			
Seguros directos en vigor (en miles)	2t,33	<u>L 145,462,249</u>	<u>L 167,568,452</u>
Reaseguro cedido en vigor (en miles)	2t,33	<u>L 82,336,291</u>	<u>L 100,057,973</u>
Contingentes y compromisos fianzas (en miles)	2t	<u>L 742,903</u>	<u>L 422,299</u>
Cartera crediticia (en miles)	2t, 33	<u>L 2,154</u>	<u>L 2,819</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

# SEGUROS DEL PAÍS, S.A.

(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.)

## ESTADOS DE RESULTADOS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2015	2014
<b>INGRESOS:</b>			
Primas de seguro	2p,20	L 723,433,983	L 643,435,667
Comisiones y participaciones por reaseguro y reafianzamiento cedido	2q,21	87,375,492	70,474,791
Liberación de reservas técnicas y matemáticas	2a,22	203,466,726	206,451,621
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	2a,23	77,598,896	63,033,967
Salvamentos y recuperaciones	24	11,314,374	6,203,602
Ingresos técnicos y diversos		6,867,349	5,795,373
Ingresos financieros	25	38,277,135	38,182,594
Ingresos de ejercicios anteriores			1,500
Ingresos extraordinarios		799,900	
Otros ingresos		<u>268,755</u>	<u>447,485</u>
Total ingresos		<u>1,149,402,610</u>	<u>1,034,026,600</u>
<b>EGRESOS:</b>			
Siniestros y gastos de liquidación	2a, 26	233,273,796	213,110,723
Primas cedidas a reaseguradores y reafianzadores	2a, 27	438,631,709	372,109,324
Constitución de reservas técnicas	2a, 28	220,581,047	215,115,879
Participación de reaseguradores y reafianzadores en salvamentos	2 a	251,000	361,500
Gastos de intermediación	2a, 29	42,229,978	44,559,117
Gastos de administración	30	48,666,456	41,667,889
Gastos técnicos diversos	2a,31	34,866,527	32,984,905
Gastos financieros		3,575,154	4,621,244
Egresos extraordinarios		600,708	1,002,003
Gastos de ejercicios anteriores	32	<u>14,798,654</u>	<u>18,830,990</u>
Total egresos		<u>1,037,475,029</u>	<u>944,363,574</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		111,927,581	89,663,026
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2o,16	<u>32,457,636</u>	<u>27,244,221</u>
UTILIDAD NETA		<u>L 79,469,945</u>	<u>L 62,418,805</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**SEGUROS DEL PAÍS, S.A.**  
(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.)

**ESTADOS DE PATRIMONIO  
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
(Expresados en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total Patrimonio
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		L 100,000,000	L 16,886,833	L 95,376,925	L 212,263,758
Pago de dividendos	19			(40,000,000)	(40,000,000)
Utilidad neta				62,418,805	62,418,805
Traslado a reserva legal			<u>3,113,167</u>	<u>(3,113,167)</u>	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		<u>100,000,000</u>	<u>20,000,000</u>	<u>114,682,563</u>	<u>234,682,563</u>
Pago de dividendos	19			(40,000,000)	(40,000,000)
Capitalización de utilidades	19	50,000,000		(50,000,000)	
Utilidad neta				79,469,945	79,469,945
Traslado a reserva legal			<u>3,973,497</u>	<u>(3,973,497)</u>	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		<u>L 150,000,000</u>	<u>L 23,973,497</u>	<u>L 100,179,011</u>	<u>L 274,152,508</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

# SEGUROS DEL PAÍS, S.A.

(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.)

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2015	2014
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Utilidad neta		L 79,469,945	L 62,418,805
Ajustes por:			
Impuesto sobre la renta registrado en resultados	16	32,457,636	27,244,221
Ajustes requeridos CNBS sobre impuestos sobre la renta y venta		11,217,350	7,290,346
Depreciaciones y amortizaciones	10	1,509,792	1,601,991
Bajas de activos fijos	10	59,225	68,166
Provisión para primas de dudoso cobro	5	400,345	293,303
Liberación de reserva para primas de dudoso cobro	5	(222,153)	
Provisión para préstamos de dudoso cobro			(329,726)
Provisión deuda a cargo de reaseguradores		(21,822)	41,645
Reservas técnicas y matemáticas		17,114,321	8,664,253
Reservas siniestros	12	<u>233,273,796</u>	<u>213,110,725</u>
Efectivo de operación antes de movimientos en el capital de trabajo		375,258,435	320,403,729
Primas por cobrar		(72,293,651)	(11,619,193)
Deuda a cargo de reaseguradores		(1,136,102)	40,913,153
Otros activos y cargos diferidos		5,671,564	(20,590,409)
Reserva de siniestros	12	(252,070,870)	(236,275,126)
Obligaciones con asegurados		23,057,875	4,810,185
Cuentas a pagar a reaseguradoras y reafianzadoras		51,355,297	(1,534,751)
Cuentas por pagar		502,298	(1,274,876)
Otros pasivos y créditos diferidos		(6,555,166)	11,510,425
Obligaciones con agentes e intermediarios		<u>(316,347)</u>	<u>3,110,173</u>
Efectivo provisto por las operaciones		123,473,333	109,453,310
Impuestos pagados		<u>(29,909,096)</u>	<u>(25,670,076)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>93,564,237</u>	<u>83,783,234</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Adquisición de activos fijos	10	(1,338,122)	(847,833)
Inversiones en valores		(72,251,198)	(35,065,608)
Préstamos por cobrar		<u>523,471</u>	<u>10,915,699</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(73,065,849)</u>	<u>(24,997,742)</u>

(Continúa)



## SEGUROS DEL PAÍS, S.A.

(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.)

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2015	2014
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Pago de dividendos	19	<u>L (40,000,000)</u>	<u>L (40,000,000)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		<u>(40,000,000)</u>	<u>(40,000,000)</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN DISPONIBILIDADES		(19,501,612)	18,785,492
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL AÑO		<u>31,719,147</u>	<u>12,933,655</u>
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL AÑO	3	<u>L 12,217,535</u>	<u>L 31,719,147</u>
			(Concluye)

#### Transacciones que no generan efectivo

La Compañía al 31 de diciembre de 2015, capitalizó L50,000,000 correspondientes de las utilidades acumuladas.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

## **SEGUROS DEL PAÍS, S.A.**

(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.)

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(Expresadas en Lempiras)

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía se constituyó mediante instrumento público No.71 en febrero del 2001, en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras. La finalidad de la Compañía es realizar operaciones de seguros en los diversos ramos, adquirir cualquier título, poseer toda clase de bienes inmuebles y expedir, emitir, endosar o en cualquier otra forma negociar títulos de crédito, celebrar los contratos, ejecutar los actos y realizar todas las operaciones mercantiles convenientes para la Compañía.

Las actividades de las compañías de seguros en Honduras se rigen por la Ley de Seguros y Reaseguros y presentan sus estados financieros de acuerdo con las regulaciones derivadas de dicha Ley.

El 18 de diciembre de 2007, la principal accionista de Banco del País, S.A., Corporación Nacional de Inversiones, S.A., fue adquirida en un 100% por Bicapital Corporation, compañía asociada con el Grupo Banco Industrial de Guatemala.

#### **2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**Base para la Presentación de los Estados Financieros** - En requerimiento de la Comisión Nacional de Banca y Seguros, los estados financieros de la Compañía, han sido preparados utilizando las normas contables emitidas por dicha entidad, la cual es la base contable prevaleciente. Las diferencias entre las normas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las Normas Internacionales de Información Financiera deben divulgarse en una nota (Véase la Nota 39).

**Principales Políticas Contables** - Un resumen de las principales políticas adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

a. **Operaciones de Seguro** - Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan a continuación:

**Reservas Matemáticas** - Las reservas matemáticas son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas, de acuerdo con las tablas actuariales aprobadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

**Reservas de Riesgo en Curso** - Las reservas de riesgos en curso sobre los ramos de seguros distintos a vida individual, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determina calculando el 80% de la prima retenida no devengada de las pólizas vigentes, a la fecha del cálculo, para todos los ramos excepto transporte y fianzas que es de un 50% y aquellos seguros con primas no proporcionales al plazo del seguro. Para determinar la prima no devengada se utiliza el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado "de base semi-mensual" o "de los 24<sup>avos</sup>", para los seguros anuales. En el método de los 24<sup>avos</sup>, la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan. Los ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros.

**Reserva de Previsión** - Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

**Reserva para Riesgos Catastróficos** - se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

**Gastos de Intermediación** - La Compañía utiliza el método de contabilizar como costos, el total de las comisiones incurridas en el año, el total de las comisiones devengadas por los intermediarios.

**Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación** - La Compañía registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados.

**Reservas de Siniestros Ocurridos y no Reportados** - Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

**Primas Cedidas** - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante los contratos de reaseguros no liberan a la Compañía de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

- b. **Instrumentos Financieros** - Los activos y pasivos financieros son reconocidos en los balances generales cuando la Compañía es una de las partes contractuales del instrumento.
- c. **Disponibilidades** - La Compañía prepara sus flujos de efectivo bajo el método indirecto, el efectivo consiste principalmente en depósitos bancarios en cuenta y se valúan a su valor nominal.
- d. **Inversiones en Valores** - Las inversiones en valores se registran al costo y los intereses se registran sobre la base de lo devengado.
- e. **Préstamos por cobrar** - Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro neto de los intereses generados no pagados. Los intereses sobre préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, estos intereses se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación.
- f. **Reserva para Préstamos, Descuentos e Intereses de Dudoso Cobro** - La Compañía ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

Categoría I (Créditos buenos)

Categoría II (Créditos Especialmente Mencionados)

Categoría III (Crédito bajo norma)

Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)

Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2015, mediante Resolución No. 473/29-04-2015 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Categoría	Grandes y Pequeños Deudores Comerciales **	Pequeños Deudores Comerciales Otras Garantías	Micro créditos	Créditos Agropecuarios y con otras garantías **	Consumo con Periodicidad Mayor a 30 Días	Consumo con Periodicidad Menor a 30 Días	Vivienda **
I			1%		1%, 1.25%*	1%	
I-A	0.50%	0.50%					
I-B	0.75%	0.75% 1%***					0.75%
II	4%	4%	5%		5%	5%	3%
III	25%	25%	25%	15% y 25%***	25%	25%	20%
IV	60%	60%	60%	60%	60%	60%	50%
V	100%	100%	100%	100%	100%	100%	70%

\* 1.25% aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito y 1% resto de créditos de consumo.

\*\* Para grandes y pequeños deudores comerciales, Créditos Agropecuarios Comerciales y Vivienda con garantías de depósitos pignorados en la institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden únicamente se requiere constitución de reserva a partir de la categoría III en adelante y para los créditos de vivienda a partir de la categoría II.

\*\*\* Pequeños deudores con otras garantías 1% y 25% aplicable a créditos agropecuarios otorgados con otras garantías.

Al 31 de diciembre de 2014, mediante Resolución No. 1088/14-08-2014 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Categoría	Grandes y Pequeños Deudores Comerciales	Pequeños Deudores Comerciales Otras Garantías	Microcréditos	Consumo con Periodicidad Mayor a 30 Días	Consumo con Periodicidad Menor a 30 Días	Vivienda
I			1%	1%, 1.25%*	1%	0.75%
I-A	0.50%	0.50%				
I-B	0.75%	1%				
II	4%	4%	5%	5%	5%	4%

(Continua)

Categoría	Grandes y Pequeños Deudores Comerciales	Pequeños Deudores Comerciales Otras Garantías	Microcréditos	Consumo con Periodicidad Mayor a 30 Días	Consumo con Periodicidad Menor a 30 Días	Vivienda
III	25%	25%	25%	25%	25%	15%
IV	60%	60%	60%	60%	60%	50%
V	100%	100%	100%	100%	100%	70%

\* 1.25% Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito y 1% resto de créditos de consumo.

- g. **Primas por cobrar**- Las primas por cobrar son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas de dudoso cobro.
- h. **Reservas para Primas** - La Compañía calcula la provisión para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con la antigüedad de sus saldos.
- i. **Activos Eventuales** - Los bienes muebles e inmuebles que la compañía recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) Al 60% del saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos con aprobación previa del consejo de administración en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el La compañía no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2013 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
- j. **Baja de Activos y Pasivos Financieros** - Los activos financieros son dados de baja cuando la Compañía pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando la Compañía ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien, cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando estos se hayan extinguido.
- k. **Ingresos por Intereses** - Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan.
- l. **Instalaciones, Mobiliario y Equipo** - Las instalaciones, mobiliario y equipo se registran al costo, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

- m. **Depreciación y Amortización** - La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, con base en la vida útil de los activos. La vida útil de los activos es la siguiente:

	<b>Años</b>
Instalaciones en propiedades arrendadas	5
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 10
Equipo de cómputo	5
Vehículos	5
Otros activos	5 a 10

- n. **Reservas Legal** - De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades no distribuidas el 5% anual, hasta un máximo del 20% del capital social.
- o. **Impuesto sobre la renta** - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Compañía de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.
- p. **Reconocimiento de los ingresos.-** Los ingresos por primas se reconocen en el momento de emisión de la póliza respectiva.
- q. **Comisiones y participaciones por Reaseguro Cedido** - La Compañía recibe de las reaseguradoras un porcentaje sobre el monto de las primas reaseguradas, el cual se deduce de la prima cedida por pagar al reasegurador.
- r. **Indemnizaciones a Empleados** - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No. 120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35%) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio, después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La Compañía tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; por consiguiente, las erogaciones de esta naturaleza son consideradas como gastos en el ejercicio en que se efectúan.
- s. **Uso de Estimaciones de la Gerencia** - En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir significativamente de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión para primas por cobrar y reserva para siniestros pendientes de pago.

- t. **Cuentas de Orden** - De acuerdo a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la Compañía tiene la obligación de mantener en sus libros contables este tipo de cuentas en las cuales bajo este rubro se registrarán los riesgos vigentes de los negocios que la compañía ceda en reaseguro.
- u. **Transacciones en Moneda Extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidas a moneda local a la tasa de cambio a la fecha de los estados financieros. Las diferencias generadas por transacciones en moneda extranjera son reconocidas en el estado de utilidades.
- v. **Unidad Monetaria** - La Compañía mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

<b>Fecha</b>	<b>Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)</b>	<b>Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)</b>
22 de enero de 2016	22.5012	22.6587
31 de diciembre de 2015	22.3676	22.5122
31 de diciembre de 2014	21.5124	21.6630

- w. **Partes Relacionadas** - La Compañía considera como relacionadas a aquellas personas natural o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con la Compañía y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Compañía dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.
- x. **Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**  
Mediante Circular No.253/2013 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) el 17 de diciembre de 2013, con fundamento en los Artículos 245, numeral 31) de la Constitución de la República; 6, 13,numerales 1) y 11), y 14, numeral 4) de la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; 3 de la Ley el Sistema Financiero; Decreto Legislativo No. 189-2004, reformado mediante Decreto No. 186-2007; y, Resolución No. JTNCA 001/2010 emitida por la "JUNTEC", en sesión del 16 de diciembre de 2013, debe presentar sus primeros estados financieros de propósito general con base a la Norma Internacional de Información Financiera. Mediante resolución No. SS NO.1135/21-08-2014, la Comisión aprueba ampliar el plazo para que las instituciones de seguros adopten e implementen las NIIF a partir del 1 de enero al diciembre de 2017; estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.



### 3. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Depósitos en bancos:		
Moneda local	L 3,783,745	L 12,407,493
Moneda extranjera (US\$377,053 en el 2015 y US\$897,699 en el 2014)	<u>8,433,790</u>	<u>19,311,654</u>
	<u>L 12,217,535</u>	<u>L 31,719,147</u>

### 4. INVERSIONES EN VALORES

Las inversiones en valores al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Banco Central de Honduras Letras y bonos del Banco Central de Honduras (B.C.H.), devengan una tasa de interés anual entre el 6.75% y 12.5% para ambos años con vencimiento entre el 2016 y 2022, respectivamente.	L 110,359,000	L 62,272,000
Banco Financiera Comercial Centroamericana, S.A. (FICENSA), Banco DAVIVIENDA, S.A., Banco del País, S.A., Banco Promerica, S.A., Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. (FICOHSA), Banco de los Trabajadores, S.A. Depósitos a plazo en moneda nacional tasas entre 8.5% y 10.50% para 2015 (2014: 9.50% y 12.50%) interés anual con vencimiento en el 2016 y 2015, respectivamente.	215,600,001	198,600,001
Banco Promerica, S.A., Banco Financiera Comercial Centroamericana, S.A. (FICENSA). Depósitos a plazo en moneda extranjera US\$705,000 y (2015 US\$400,000) con una tasa de interés anual entre 4.50% y 4.25% para ambos años con vencimiento en el 2016 y 2015.	<u>15,769,158</u>	<u>8,604,960</u>
Total	<u>L 341,728,159</u>	<u>L 269,476,961</u>

Las inversiones en valores constituyen activos elegibles que respaldan los recursos de inversión de acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en su Resolución No 524/08-2007 del 08 de mayo de 2007.

## 5. PRIMAS POR COBRAR NETO

Las primas por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Primas de seguros:		
Seguros de vida (individual, colectivo, accidentes personales)	L 75,207,831	L 69,543,519
Seguro de daños	<u>155,576,037</u>	<u>88,572,768</u>
Sub-total	230,783,868	158,116,287
Primas de fianzas	<u>334,786</u>	<u>708,716</u>
Sub-total	231,118,654	158,825,003
Reserva para primas de dudoso cobro	<u>(5,076,587)</u>	<u>(4,898,395)</u>
Total	<u>L 226,042,067</u>	<u>L 153,926,608</u>

La antigüedad de primas a cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	De 0 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 120 Días	De 121 a 150 Días	De 151 a 180 Días	Más de 181 Días	Total
2015	L209,006,816	L10,821,325	L5,859,630	L3,451,132	L294,746	L1,685,005	L231,118,654
2014	L134,540,908	L13,437,560	L6,654,475	L2,952,391	L877,356	L362,313	L158,825,003

El movimiento de la reserva para primas pendientes de cobro, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldo al inicio del año	L 4,898,395	L 4,605,092
Adiciones	400,345	293,303
Disminuciones	<u>(222,153)</u>	<u>                    </u>
Saldo al final del año	<u>L 5,076,587</u>	<u>L 4,898,395</u>

## 6. DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

La deuda a cargo de reaseguradores al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Cuenta corriente:		
Vida colectivo	L 8,649,636	L 10,097,128
Incendio	10,287,636	530,793
Vehículos	5,479,977	1,947,870
Transporte terrestre	838,940	872,692
Accidentes personales	624,998	21,829
Otros ramos	2,956,058	2,692,446
		(Continúa)

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Siniestros pendientes a cargo de reaseguradores:		
Incendio	L 5,420,289	L 21,700,844
Vida colectivo	7,108,246	3,697,697
Vehículos	2,079,000	3,951,145
Accidentes personales	4,705,389	482,060
Equipo electrónico	37,905	16,000
Otros ramos	<u>1,007,745</u>	<u>2,049,213</u>
Sub-total	49,195,819	48,059,717
Reserva para deudas incobrables instituciones reaseguro	<u>(19,823)</u>	<u>(41,645)</u>
Total	<u>L 49,175,996</u>	<u>L 48,018,072</u>

## 7. PRÉSTAMOS POR COBRAR NETO

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Préstamos fiduciarios	L 150,000	
Préstamos hipotecarios	<u>1,925,830</u>	<u>L 2,599,301</u>
Sub-total	2,075,830	2,599,301
Reserva para préstamos pendientes de cobro	<u>(119,958)</u>	<u>(119,958)</u>
Total	<u>L 1,955,872</u>	<u>L 2,479,343</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos son otorgados en Lempiras, devengan tasas anuales del 16% en el 2015 y entre 16% y 13% en el 2014.

El movimiento de la reserva para préstamos pendientes de cobro se detalla a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldo al inicio del año	L 119,958	L 449,684
Aumentos		97,766
Disminuciones		<u>(427,492)</u>
Saldo al final del año	<u>L 119,958</u>	<u>L 119,958</u>

## 8. OTROS ACTIVOS NETO

Los otros activos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Crédito fiscal impuesto sobre ventas <u>1/</u>	L 888,345	L 10,326,908
Impuesto pagado por recuperar (nota 35, inciso c)		9,090,925
Otros valores por cobrar	5,053,007	2,656,845
Construcciones en proceso <u>2/</u>	4,847,199	
Intereses por cobrar	3,656,237	2,428,535
		(Continua)

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Anticipos	L 52,517	L 330,475
Depósitos en garantía	<u>30,299</u>	<u>30,299</u>
Sub-total	14,527,604	24,863,987
Reserva deudores varios	<u>(325,737)</u>	<u>(325,737)</u>
Total	<u>L 14,201,867</u>	<u>L 24,538,250</u>

1/ Valor que corresponde a impuesto sobre ventas que Seguros del País, S.A., por error facturó a uno de sus clientes, quien está exento de dicho pago, por lo que la administración envió el 9 de julio de 2014, una solicitud a la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) para obtener un crédito fiscal por ese monto, a la fecha la DEI no se ha pronunciado sobre dicha solicitud. En junio del 2015 la Administración realizó la aplicación del crédito a los impuestos sobre ventas del mes de mayo 2015, ver nota 35 inciso c.

2/ Al 31 de diciembre 2015, existían construcciones en proceso por un valor de L4,847,199 que corresponden a inversión en construcción y mejoras de oficinas administrativas en bienes arrendados a Banco del País, S.A. (parte relacionada), el cual se espera que para enero 2016 se encuentre concluido.

## 9. ACTIVOS EVENTUALES

Los activos eventuales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Bienes inmuebles (nota 35)	L 6,960,000	L 6,960,000
Gastos de adquisición del terreno	<u>834,050</u>	<u>834,050</u>
Total	<u>L 7,794,050</u>	<u>L 7,794,050</u>

El activo fue adquirido mediante remate judicial el 30 de abril de 2012. De acuerdo con la circular de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros No. C019-2012, Artículo No. 8 "Al cumplirse el segundo año del registro contable del activo eventual, las instituciones sujetas a este Reglamento, deberán proceder a la amortización proporcional mensual del valor contable de cada uno de los activos eventuales adquiridos en un período no mayor de tres años". Sin embargo la administración de la compañía no ha registrado la amortización debido a que el 100% de la ejecución de la fianza que originó el activo fue llevado a pérdida en el año 2007.

## 10. INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO

El movimiento de las instalaciones, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2015, se detallan a continuación:

	<b>2014</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>2015</b>
Mobiliario y equipo de oficina	L1,860,791	L 134,143		L1,994,934
Vehículos	3,861,899	500,000	L (371,085)	3,990,814

(Continúa)

	<b>2014</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>2015</b>
Equipo de cómputo	L 1,762,922	L 12,363		L1,775,285
Mejoras a propiedad arrendada	1,588,572	329,732		1,918,304
Otros activos fijos	<u>1,382,057</u>	<u>361,884</u>		<u>1,743,941</u>
Sub-total	10,456,241	1,338,122	L (371,085)	11,423,278
Menos: Depreciación acumulada	<u>(6,622,665)</u>	<u>(1,509,792)</u>	<u>311,860</u>	<u>(7,820,597)</u>
Total	<u>L 3,833,576</u>	<u>L (171,670)</u>	<u>L (59,225)</u>	<u>L3,602,681</u>

El movimiento de las instalaciones, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2014, se detallan a continuación:

	<b>2013</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>2014</b>
Mobiliario y equipo de oficina	L1,705,356	L 155,435		L1,860,791
Vehículos	3,861,899			3,861,899
Equipo de computo	1,493,045	269,877		1,762,922
Mejoras a propiedad arrendada	1,588,572			1,588,572
Otros activos fijos	<u>1,079,108</u>	<u>422,521</u>	<u>L (119,572)</u>	<u>1,382,057</u>
Sub-total	9,727,980	847,833	(119,572)	10,456,241
Menos: Depreciación acumulada	<u>(5,072,080)</u>	<u>(1,601,991)</u>	<u>51,406</u>	<u>(6,622,665)</u>
Total	<u>L 4,655,900</u>	<u>L (754,158)</u>	<u>L (68,166)</u>	<u>L3,833,576</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se cargó depreciación por L1,509,792 y L1,601,991 a los resultados del período, respectivamente.

## 11. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Las obligaciones con asegurados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Primas en depósito	L 24,335,795	L 12,348,347
Obligaciones por siniestros	9,128,500	
Depósitos en garantía de fianzas	27,421	27,421
Primas a devolver	<u>4,318,651</u>	<u>2,376,724</u>
Total	<u>L 37,810,367</u>	<u>L 14,752,492</u>

## 12. RESERVAS PARA SINIESTROS

La reserva para siniestros al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Vida colectivo (colectivo e individual)	L 12,675,671	L 10,487,264
Accidentes y enfermedades	845,878	8,165,363
Incendio	7,206,374	25,002,190

(Continua)

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Automóviles	L17,389,276	L10,923,910
Equipo electrónico	137,762	344,606
Transporte	544,484	2,191,704
Dinero y valores	31,488	170,997
Diversos	<u>1,033,928</u>	<u>1,375,901</u>
Total	<u>L 39,864,861</u>	<u>L58,661,935</u>

El movimiento de la reserva de siniestros pendientes se detalla a continuación:

<b>2015</b>	<b>Siniestros Ocurridos y no Reportados</b>	<b>Siniestros Pendientes</b>	<b>Total</b>
Saldo al inicio del año	L 7,756,118	L 50,905,817	L 58,661,935
Pagos del año	(13,683,483)	(238,387,387)	(252,070,870)
Aumento en la reserva	<u>12,591,714</u>	<u>220,682,082</u>	<u>233,273,796</u>
Saldo final del año	<u>L 6,664,349</u>	<u>L 33,200,512</u>	<u>L 39,864,861</u>

<b>2014</b>	<b>Siniestros Ocurridos y no Reportados</b>	<b>Siniestros Pendientes</b>	<b>Total</b>
Saldo al inicio del año	L 11,405,217	L 70,421,120	L 81,826,337
Pagos del año	(8,739,490)	(227,535,636)	(236,275,126)
Aumento en la reserva	<u>5,090,391</u>	<u>208,020,333</u>	<u>213,110,724</u>
Saldo final del año	<u>L 7,756,118</u>	<u>L 50,905,817</u>	<u>L 58,661,935</u>

### 13. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Las reservas técnicas y matemáticas al 31 de diciembre, se detallan continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Reservas para riesgo en curso	L 111,676,626	L100,213,165
Previsión	32,715,041	27,087,835
Catastróficos	2,236,760	2,151,240
Reservas matemáticas	<u>1,366,143</u>	<u>1,428,009</u>
Total	<u>L 147,994,570</u>	<u>L130,880,249</u>

El movimiento de la provisión de reservas técnicas y matemáticas se detalla continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldo al inicio del año	L 130,880,249	L 122,215,996
Adiciones	220,581,047	215,115,874
Retiros	<u>(203,466,726)</u>	<u>(206,451,621)</u>
Saldo al final del año	<u>L 147,994,570</u>	<u>L 130,880,249</u>

#### 14. OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Ocean International Reinsurance Company Limited	L 30,071,067	
Seguros El Roble, S.A.	19,548,357	L17,634,832
Transatlantic Reinsurance Company	6,843,116	5,638,398
Marsh Limited	14,142,602	4,535,394
Aseguradora Agrícola Comercial, S.A.		107,782
Everest Reinsurance Company	4,800,925	4,126,602
Guy Carpenter México, Intermediario de reaseguro, S.A. de C.V.	5,459,692	1,934,134
Reaseguradora Patria, S.A.	2,840,020	2,840,523
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	2,880,555	2,320,888
Willis Re Inc	1,386,943	1,347,934
Validus Reinsurance Ltd	1,442,289	1,180,609
Scor Re	1,440,277	1,160,444
Istmo Compañía de reaseguro, Inc		495,424
FM Global	1,169,765	828,005
Air de C.A.	2,395,950	1,413,920
Cooper Gay Martínez del Río y Asociados	849,017	930,050
Swiss Re	2,006,574	905,209
Hannover Ruckversicherungs-AG	652,530	457,110
Otros Reaseguradores	<u>3,269,397</u>	<u>1,986,521</u>
Total	<u>L 101,199,076</u>	<u>L49,843,779</u>

La Compañía ha suscrito contratos de reaseguro y de re afianzamiento con las entidades anteriormente detalladas.

#### 15. OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS

Las obligaciones con intermediarios al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Comisiones por devengar:		
Seguro Incendio y Líneas Aliadas	L 4,139,538	L 3,775,593
Seguro Vehículos	2,904,694	2,597,669
Seguro Salud y Hospitalización	1,090,646	2,115,102
Seguro Vida Colectivo	1,402,172	1,598,599
Seguro Accidentes Personales	204,222	172,849
Seguro de Transporte	177,339	163,556
Seguro Vida Individual	34,631	35,094
Seguros Diversos	<u>702,258</u>	<u>512,767</u>
	10,655,500	10,971,229
Bonificaciones por pagar	<u>2,986,694</u>	<u>2,987,312</u>
Total	<u>L 13,642,194</u>	<u>L13,958,541</u>

## 16. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

El impuesto sobre la renta por pagar al 31 de diciembre, fue calculado como se detalla a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L 111,927,581	L 89,663,026
Más: Gastos no deducibles	20,006,817	23,569,337
Menos: Ganancias de capital	<u>(32,455,149)</u>	<u>(31,847,395)</u>
Utilidad sujeta a impuesto	99,479,249	81,384,968
Impuesto sobre la renta al 25%	24,869,812	20,346,242
Impuesto solidario al 5%	4,923,962	4,019,248
Impuestos sobre ganancias de capital	<u>2,663,861</u>	<u>2,878,731</u>
Total impuesto sobre la renta	32,457,635	27,244,221
Menos: Pagos a cuenta	(18,419,019)	(15,539,274)
Impuesto pagado por ganancias de capital	<u>(2,663,860)</u>	<u>(2,878,731)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>L 11,374,756</u>	<u>L 8,826,216</u>

La declaración del Impuesto Sobre la Renta correspondiente a los años del 2013 al 2015 no han sido revisadas por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones correspondientes a los años 2011 y 2012 fueron revisadas por las autoridades fiscales ver nota 35, inciso "c".

De acuerdo con lo establecido en el Artículo No.136 del Código Tributario establece: la responsabilidad de los contribuyentes, responsables o agentes de retención y las acciones y facultades del Fisco para revisar, investigar, practicar diligencias y exámenes, notificar ajustes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescribirán en forma definitiva por el transcurso de:

- a. Cuatro (4) años en el caso de contribuyentes o responsables que hubiesen importado, exportado o realizado cualquier otra operación comprendida dentro de los regímenes aduaneros;
- b. Cinco (5) años en el caso de contribuyentes o responsables inscritos, así como para los contribuyentes o responsables que no estén legalmente obligados a inscribirse;
- c. Diez (10) años en el caso de contribuyentes o responsables que, estando legalmente obligados a inscribirse, no lo hubiesen hecho; y,
- d. Diez (10) años cuando en las declaraciones se ocultaren datos, hechos o informaciones para eludir el pago total o parcial de un tributo o cuando la omisión sea constitutiva del delito de defraudación fiscal.

El aporte de solidaridad fue creado por el Gobierno de Honduras, mediante Decreto No.51-2003, el cual consiste en que las empresas con rentas mayores a L1,000,000 deben pagar un 5% calculado sobre la renta neta gravable. El valor resultante de este cálculo debe pagarse



en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas; junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año.

Mediante Decreto No. 278/2013 de diciembre del 2013, se reformó el porcentaje de aporte solidario a 5% que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de Lempiras (L1.000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

## 17. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Impuesto adicional a pagar DEI (Nota 35, inciso c)		L 9,090,925
Impuesto sobre venta por pagar, (Decreto 215-2010)	L 5,288,697	4,081,268
Provisiones	1,440,825	1,237,818
Ajuste DEI impuesto sobre ventas y rentas (Nota 35, inciso c)	8,194,483	8,194,483
Provisión ajuste CNBS (Nota 35, inciso f )	11,217,350	
Retenciones varias	434,397	555,683
Fluctuación cambiaria de pasivos en moneda extranjera	<u>939,503</u>	<u>1,074,440</u>
Total	<u>L 27,515,255</u>	<u>L24,234,617</u>

## 18. CRÉDITOS DIFERIDOS

Los créditos diferidos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Utilidades por realizar en ventas de inmuebles	L 6,960,000	L 6,960,000
Descuentos por devengar sobre bonos	708,916	732,598
Salvamentos por realizar	65,000	163,500
Subrogaciones por realizar	<u>2,506,821</u>	<u>1,003,093</u>
Total	<u>L10,240,737</u>	<u>L 8,859,191</u>

## 19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social era L150,000,000 representado por 1,500,000 acciones comunes nominativas con valor de L100 cada una. El cual se encontraba suscrito y pagado a esas fechas.

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social era L100,000,000 representado por 1,000,000 acciones comunes nominativas con valor de L100 cada una. El cual se encontraba suscrito y pagado a esas fechas.

Al 31 de diciembre de 2015, en acuerdo de asamblea de accionistas según acta No 16 del 06 de febrero de 2015, se aprobó el pago de dividendos en efectivo por L40,000,000.

Al 31 de diciembre de 2014, en acuerdo de asamblea de accionistas según acta No 15 del 07 de febrero de 2014, se aprobó el pago de dividendos en efectivo por L40,000,000.

El 21 de enero de 2014, en acuerdo de junta directiva, el consejo de administración aprobó el incremento de capital social de Seguros del País, S.A., de la siguiente forma: L30,000,000, de las utilidades no distribuidas al 31 de diciembre 2013, para alcanzar un capital suscrito de L150,000,000.00 y pagado de L130,000,000 la diferencia de L20,000,000 se harán con la capitalización con la utilidades alcanzadas en el 2014 y 2015. Al 31 de diciembre de 2015 la Administración capitalizó L50,000,000 de las utilidades retenidas.

## 20. INGRESOS PRIMAS DE SEGUROS (NETOS)

Los ingresos por primas de seguros por los años terminados el 31 diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Seguro de incendio y líneas aliadas	L 453,160,486	L346,952,206
Seguros de vida colectiva	206,002,217	176,234,618
Seguro de vehículos	120,175,675	114,784,659
Seguros diversos	67,912,840	62,446,392
Seguros médico hospitalario	93,830,546	89,953,677
Seguro de transporte	23,408,959	16,853,717
Seguros de accidentes personales	18,189,625	17,355,207
Seguros de fianzas	17,348,449	10,051,364
Seguros de vida individual	<u>2,298,173</u>	<u>2,366,664</u>
Sub-total	1,002,326,970	836,998,504
Menos: Devoluciones y cancelaciones seguro directo	(273,567,344)	(191,890,322)
Devoluciones y cancelaciones fianzas	<u>(5,325,643)</u>	<u>(1,672,515)</u>
Total	<u>L 723,433,983</u>	<u>L643,435,667</u>

## 21. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO CEDIDO

Las comisiones y participaciones por reaseguro y re afianzamiento cedido por los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Vida colectiva	L 45,358,602	L 40,541,874
Incendio y líneas aliadas	29,154,330	21,546,642
Accidentes personales	3,831,877	2,927,058
Vida individual	541,259	518,739
Salud y hospitalización	463,210	513,104
Vehículos	1,233,864	771,577
Diversos y otros ramos	<u>6,792,350</u>	<u>3,655,797</u>
Total	<u>L 87,375,492</u>	<u>L 70,474,791</u>

## 22. LIBERACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

La liberación de reservas técnicas y matemáticas por los años terminados al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Vehículo	L 57,915,942	L 60,362,592
Vida colectiva	52,721,790	58,780,255
Salud y hospitalización	45,302,103	46,837,840
Incendio y líneas aliadas	23,124,138	17,637,203
Diversos	8,495,368	7,175,252
Transporte	6,569,911	6,266,007
Accidentes personales	5,492,093	4,771,745
Vida individual	696,575	2,075,030
Fianzas	<u>3,148,806</u>	<u>2,545,697</u>
Total	<u>L 203,466,726</u>	<u>L 206,451,621</u>

## 23. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Los siniestros y gastos de liquidación recuperados por los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Seguro directo incendio y líneas aliadas	L 32,725,605	L 20,330,353
Seguro directo vida colectiva	24,636,844	24,894,541
Seguro directo vehículos	13,359,774	5,690,681
Seguro directo accidentes personales	2,362,480	2,437,187
Seguro directo transporte	(642,176)	1,942,833
Seguro directo salud y hospitalización	3,859,251	4,150,709
Seguro directo equipo electrónico	448,632	1,249,525
Seguro directo otros ramos	<u>848,486</u>	<u>2,338,138</u>
Total	<u>L 77,598,896</u>	<u>L 63,033,967</u>

## 24. SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES

Los salvamentos y recuperaciones por los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Salvamentos de vehículos	L 5,721,346	L 2,873,139
Deducibles de vehículos	3,413,985	2,687,623
Subrogaciones vehículos	818,919	642,840
Salvamento del ramo de incendio y líneas aliadas	337,043	
Deducibles de incendio, líneas aliadas otros	<u>1,023,081</u>	
Total	<u>L 11,314,374</u>	<u>L 6,203,602</u>

## 25. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Intereses sobre inversiones por valores emitidas por instituciones financieras	L 21,249,213	L 21,057,821
Intereses sobre inversiones por valores emitidas por instituciones del Estado	7,941,791	7,205,509
Intereses sobre cartera de préstamos	437,999	1,875,369
Intereses sobre depósitos a la vista	600,283	705,334
Ingresos por diferencial cambiario	<u>8,047,849</u>	<u>7,338,561</u>
Total	<u>L 38,277,135</u>	<u>L 38,182,594</u>

## 26. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Los siniestros y gastos de liquidación netos por los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Incendio	L 37,913,341	L 45,922,330
Vehículos	71,476,407	52,281,931
Vida colectiva y vida individual	41,351,502	43,831,023
Salud y hospitalización	75,598,024	61,162,718
Accidentes personales	5,213,940	291,511
Transporte	(183,209)	4,493,742
Fianzas	33,603	174,590
Diversos	<u>1,870,188</u>	<u>4,952,878</u>
Total	<u>L 233,273,796</u>	<u>L 213,110,723</u>

## 27. PRIMAS CEDIDAS A REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Las primas cedidas por los años terminados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Incendio y líneas aliadas	L 279,159,328	L 225,745,983
Vida colectiva	86,367,836	78,122,105
Vehículos	11,551,185	10,739,263
Accidentes personales	7,637,189	6,995,593
Salud y hospitalización	3,293,530	4,397,306
Vida individual	1,593,490	1,497,784
Diversos	<u>49,029,151</u>	<u>44,611,290</u>
Total	<u>L 438,631,709</u>	<u>L 372,109,324</u>

## 28. CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS

La constitución de reservas técnicas al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Vida colectiva	L 50,141,321	L 48,857,011
Vehículos	60,778,399	63,985,376
Salud y hospitalización	57,487,792	52,781,052
Incendio y líneas aliadas	22,841,439	25,809,792
Diversos	9,829,498	7,921,165
Transporte	8,933,034	5,860,390
Accidentes personales	6,048,239	5,432,645
Vida individual	637,778	1,695,338
Fianzas	<u>3,883,547</u>	<u>2,773,110</u>
Total	<u>L 220,581,047</u>	<u>L 215,115,879</u>

## 29. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Los gastos de intermediación al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Vida colectivo	L 11,908,752	L 11,125,873
Incendio y líneas aliadas	15,770,821	13,590,224
Vehículos	8,521,330	9,182,794
Salud y hospitalización	1,130,137	5,975,371
Transporte	1,625,507	1,272,284
Accidentes personales	1,430,097	1,257,275
Vida individual	285,003	295,674
Diversos	<u>1,558,331</u>	<u>1,859,622</u>
Total	<u>L 42,229,978</u>	<u>L 44,559,117</u>

## 30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Sueldos y salarios	L 19,587,572	L 17,380,421
Alquileres	3,806,577	3,555,945
Aportaciones a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros	2,412,884	2,052,520
Depreciaciones y amortizaciones	1,509,792	1,601,991
Décimo tercer mes de salario	1,760,178	1,476,872
Décimo cuarto mes de salario	1,575,137	1,418,740

(Continua)

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Décimo quinto mes de salario	L 1,306,874	L 1,382,802
Dietas	1,436,830	1,340,790
Servicios públicos	1,260,771	1,290,160
Papelería y útiles	1,257,783	1,151,724
Primas de seguros y otros seguros	969,152	984,733
Cuotas patronales	1,064,231	886,132
Tasa de seguridad	1,943,593	857,613
Impuestos municipales	1,936,525	832,475
Combustible y lubricantes	570,075	518,664
Preaviso-indemnizaciones laborales	1,633,769	466,009
Gastos de viaje	452,149	426,474
Publicidad	59,639	59,000
Otros gastos	<u>4,122,925</u>	<u>3,984,824</u>
Total	<u>L 48,666,456</u>	<u>L 41,667,889</u>

### 31. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Los gastos de técnicos diversos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Primas por contratos en exceso de pérdida	L 14,761,345	L 13,742,002
Gastos de adquisición	19,685,014	18,907,955
Constitución de reservas para primas por cobrar	400,345	293,303
Constitución de reservas cuenta corriente seguros y reaseguros	<u>19,823</u>	<u>41,645</u>
Total	<u>L 34,866,527</u>	<u>L 32,984,905</u>

### 32. GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Los gastos de ejercicios anteriores al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Ajustes requeridos según resolución de CNBS, por revisión al 31 de diciembre de 2014 (Nota 35, inciso f)	L 14,798,654	
Ajuste por reparo fiscal según resoluciones DEI-355-DA- AGC-H-2012 y DEI-119-DA -AGC-G-2013(Nota 35, inciso c)		L 17,285,403
Ajuste a impuesto sobre volumen de ventas Alcaldía Municipal del Distrito Central según liquidación 84- 2014		583,237
Ajuste a impuesto sobre volumen de ventas Alcaldía Municipal del Distrito Central según liquidación 85-2015		<u>962,350</u>
Total	<u>L 14,798,654</u>	<u>L 18,830,990</u>



### 35. CONTINGENCIAS

- a. Durante el período 2007, la Compañía presentó una demanda ejecutiva contra el señor Roberto Bahiza por incumplimiento de fianzas emitidas, para garantizar cumplimiento de pago de préstamo obtenido con Banco del País, S.A., por L11,600,000.

Durante el período 2008, se presentó una demanda de tercería de dominio por el señor Miguel A. Fernández, quien manifiesta ser dueño legítimo del inmueble que se pretende rematar y que está como garantía en este proceso. De conformidad con el abogado que mantiene el caso, existe un riesgo de que por medio de la Demanda Ordinaria de nulidad se obtenga la nulidad del título supletorio y por ende, la escritura de compra - venta otorgada a favor de Seguros del País, S.A., se ve afectada y que se torne difícil la recuperación del crédito. La no recuperación de este crédito, no afectará en ninguna medida los resultados presentes o futuros de la Compañía, debido a que el 100% de la ejecución de la fianza que originó este crédito que fue llevado a pérdida en el año 2007.

En abril de 2012, la Compañía recuperó un bien inmueble en concepto de este litigio por un valor de L7,794,050, el cual se encuentra debidamente registrado a nombre de Seguros del País, S.A.

- b. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tenía una demanda ordinaria para el pago de daños e indemnización de perjuicios presentada por Williams y Asociados, Constructores, S.A., por un monto de L14,000,000. El 27 de agosto de 2007 el juzgado declaró sin lugar la demanda promovida, pero se interpuso un recurso de apelación por parte de Williams y Asociados, Constructores, S.A., En el período 2010 se falló nuevamente a favor de Seguros del País, S.A., reformándose únicamente en lo que respecta a la condena de costa, la cual no será cancelada por Constructora Williams y Asociados S.A.; posteriormente, Constructora Williams presentó recurso de Casación, por el que la Corte Suprema de Justicia falló declarando No ha lugar.

En fecha 04 de Junio de 2014, mediante resolución SS No. 775/01-06-2014, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó reversar la reserva de la cuenta reservas especiales contra los ingresos del período. EL registro fue realizado por Seguros del País, S.A., el 30 de septiembre de 2014 por el monto total de la reserva que ascendía a L15,012,000.

- c. Al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con la resoluciones No. DEI -335-DA-AGC-H-2013 y DEI-119-DA-AGC-G-2013, mediante las cuales se realizó la revisión de las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta, Activo Neto y Aportación Solidaria Temporal de los períodos 2010, 2011 y 2009, 2012 respectivamente, así como de las declaraciones del Impuesto Sobre Ventas de esos período realizado por la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), se determinó unos impuestos adicionales por pagar por un monto de L9,090,925, los cuales fueron cancelados por la Compañía en julio del 2014, en ese mismo mes del 2014 la Compañía presentó un recurso de apelación,



generando una cuenta por cobrar y pagar a la DEI haciendo un efecto neto cero el Balance y otro impuesto adicional por L8,194,483 (L7,306,138 Impuesto sobre la renta y L888,345 impuesto sobre ventas) respectivamente en vista que la Compañía consideró como ingresos no gravables los intereses obtenidos de las inversiones en el Banco Central de Honduras y valores emitidos por las instituciones financieras debido a que a los mismos se le había retenido el 10% de impuesto único establecido en el artículo 9 del Decreto No. 110-93 reformado por el Decreto No. 135-94, de acuerdo con esta Dirección el contribuyente es parte del sistema financiero; por lo tanto está sujeto a las mismas disposiciones de dicho rubro, debiendo considerar estos intereses como parte de la renta neta gravable del impuesto sobre la renta y aplicarles un impuesto del 25%, la Administración de la Compañía con fecha 31 de octubre de 2013 y 25 de septiembre de 2013 interpuso Recurso de Reposición contra estas resoluciones por considerar que la apreciación del Ente recaudador de impuestos es improcedente en vista que las instituciones de seguros no se consideran como instituciones financieras, el recurso fue remitido al departamento de reclamos de la Dirección Ejecutiva de Ingresos a efecto de emitir el correspondiente dictamen, el 19 y 03 de Marzo de 2014 mediante resoluciones DEI-DL-171-14-10000-1401 y DEI-DL-171-14-10000-889 respectivamente resolvió declararlo sin lugar. El 1 de agosto de 2014 y 22 de julio de 2014, la Administración de la Compañía interpuso recursos de apelación ante la Secretaría de Finanzas, a la fecha dicha secretaria no se ha pronunciado sobre dicha apelación.

- d. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantenía una demanda ordinaria para el pago de daños e indemnización de perjuicios presentada por Francisco Morales Muñoz y Dora Alejandrina Mejía Euceda, por un monto de L1,225,000. El 09 de octubre de 2014 el juzgado declaró sin lugar la demanda promovida, pero se interpuso un Recurso de Apelación por parte de Francisco Morales Muñoz y Dora Alejandrina Mejía Euceda, a la fecha dicha secretaria no se ha pronunciado sobre dicha apelación.
- e. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía mantenía garantías bancarias con Banco del País, S.A. (parte relacionada) por un monto de L3,285,000 y US\$17,532 L1,473,000 respectivamente, con vencimientos entre marzo del 2015 y mayo del 2016.
- f. Al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a la resolución No. SSPDS-IN-8/2015, de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que describe que las declaraciones de Impuesto sobre la Renta de los periodos 2013 y 2014; establecen como ingresos no gravables los ingresos provenientes de intereses sobre las inversiones efectuadas por Seguros del País, S.A. Considerándose el antecedente de las Resoluciones DEI- 355-DA-AGC-H-2012; DEI-119-DA-AGC-G-2013; la entidad deberá constituir como medida prudencial en el año 2015; una provisión de L11,217,350; ante la contingencia de posibles reparos por la declaración de ingresos por intereses como no gravables. Al 31 de diciembre 2015, la Compañía constituyó provisión requerida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

### 36. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Compañía es poseída en un 99.9999% por Banco del País, S.A.

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas estaban formadas como se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Cuentas por cobrar:</b>		
Banco del País, S.A.	L 28,486,672	L22,766,356
Seguros El Roble, S.A.	3,944,793	2,623,382
Corporación T Honduras, S.A.	<u>359,854</u>	<u>217,730</u>
Total	<u>L 32,791,319</u>	<u>L25,607,468</u>
<b>Cuentas por pagar:</b>		
Seguros El Roble, S.A.	<u>L 19,548,357</u>	<u>L17,634,832</u>
Total	<u>L 19,548,357</u>	<u>L17,634,832</u>

La Compañía considera como partes relacionadas a sus accionistas, directores y las empresas con las que tiene transacciones comunes o administración relacionada.

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Ingresos por primas	<u>L 28,225,970</u>	<u>L 28,299,258</u>
Gastos por comisiones	<u>L 14,470,281</u>	<u>L 15,929,737</u>
Intereses recibidos	<u>L 4,385,922</u>	<u>L 4,297,962</u>
Primas cedidas	<u>L 42,094,923</u>	<u>L 34,084,077</u>
Siniestros recuperados	<u>L 11,409,662</u>	<u>L 7,731,984</u>
Dividendos pagados	<u>L 40,000,000</u>	<u>L 40,000,000</u>

### 37. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y RIESGOS

- a. **Riesgo Monetario en Moneda Extranjera** - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto al Lempira; la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, mantiene saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses el cual se detalla a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Activo	US\$ 29,812,212	US\$ 25,437,914
Pasivo	<u>(17,555,532)</u>	<u>(14,528,738)</u>
Activo neto en moneda extranjera	<u>US\$ 12,256,680</u>	<u>US\$10,909,176</u>

- b. **Riesgo Crediticio** - La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Institución, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses, primas por cobrar y en préstamos. Las inversiones en certificados de depósito están colocadas en instituciones del Estado hondureño e instituciones del Sistema Financiero nacional, apegados en todo lo que corresponde al Reglamento de Inversiones de las Instituciones de Seguros, teniendo su mayor concentración en el Banco Central de Honduras.

Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias, prendarias y personales.

- c. **Riesgo de Liquidez** - Análisis de vencimiento de activos y pasivos aproximados de los principales instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

A continuación se presenta un análisis de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de acuerdo con los vencimientos:

	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Total
<b>Activos:</b>					
Disponibilidades	L 12.217.535				L 12.217.535
Inversiones en valores	50.629.000		L 226.799.159	L 64.300.000	341.728.159
Primas por cobrar	75.347.356	L 150.694.711			226.042.067
Deudas a cargo de instituciones de seguros y fianzas				49.175.996	49.175.996
Préstamos	85.000	170.000	1.700.872		1.955.872
<b>Total activos</b>	<u>L 138.278.891</u>	<u>L 150.864.711</u>	<u>L 228.500.031</u>	<u>L 113.475.996</u>	<u>L 631.119.629</u>
<b>Pasivos:</b>					
Obligaciones con Asegurados	L 37.810.367				L 37.810.367
Reservas para siniestros			L 39.864.861		39.864.861
Reservas técnicas y matemáticas			147.994.570		147.994.570
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		101.199.076			101.199.076
Obligaciones con Intermediarios		13.642.194			13.642.194
Cuentas por pagar		3.033.304			3.033.304
<b>Total pasivos</b>	<u>L 37.810.367</u>	<u>L 117.874.574</u>	<u>L 187.859.431</u>	<u>L _____</u>	<u>L 343.544.372</u>

	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Total
<b>Activos:</b>					
Disponibilidades	L 31.719.147				L 31.719.147
Inversiones en valores	52,267,240	L 22,133.000	L 165.803.721	L 29.273.000	269.476.961
Primas por cobrar	76,963,304	76,963,304			153.926.608
Deudas a cargo de instituciones de seguros y fianzas				48.018.072	48.018.072
Préstamos	85,000	170,000	2,224,343		2,479,343
<b>Total activos</b>	<b><u>L 161,034,691</u></b>	<b><u>L 99,266,304</u></b>	<b><u>L 168,028,064</u></b>	<b><u>L 77,291,072</u></b>	<b><u>L 505,620,131</u></b>
<b>Pasivos:</b>					
Obligaciones con Asegurados	L 14.752.492				L 14.752.492
Reservas para siniestros			L 58.661.935		58.661.935
Reservas técnicas y matemáticas			130.880.249		130.880.249
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		L 49.843.779			49.843.779
Obligaciones con Intermediarios		13.958.541			13.958.541
Cuentas por pagar		2,531,006			2,531,006
<b>Total pasivos</b>	<b><u>L 14,752,492</u></b>	<b><u>L 66,333,326</u></b>	<b><u>L 189,542,184</u></b>	<b><u>L _____</u></b>	<b><u>L 270,628,002</u></b>

### 38. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

En los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, la Compañía se encuentra realizando los estudios para la identificación de los posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación, a la fecha el informe está en proceso con el objeto de cumplir lo requerido por la ley.

Esta regulación mediante Decreto No. 168-2015 concede prorroga para la presentación de la Declaración Jurada Informativa Anual de Precios de Transferencias, hasta el 31 de Marzo del 2016, para los contribuyentes, personas naturales o jurídicas obligado de acuerdo al Artículo 2 del Decreto No.232-2011 y su reglamento, puedan presentar su declaración excentos de multas, intereses y recargos.

### 39. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA CNBS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por la Compañía y las Normas Internacionales de Información Financiera.

- a. **Valor Razonable de los Instrumentos Financieros** - La Compañía registra el efectivo y equivalentes de efectivo, activos financieros negociables, inversiones para mantener hasta su vencimiento, primas por cobrar, deudores varios y las obligaciones por pagar, al costo; las Normas Internacionales de Información Financiera requieren una divulgación del valor razonable y del costo amortizado de estos rubros. Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias no han sido cuantificados por la administración de la Compañía.
- b. **Reconocimiento de Activos** - La Compañía registra como otros activos, los gastos de organización y los amortiza en un plazo de cinco años, de acuerdo a lo permitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que dichos valores sean registrados como gastos cuando se incurre en ellos.
- c. **Deterioro de Activos** - La Compañía registra sus activos de acuerdo a los requerimientos del ente regulador, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable.
- d. **Pólizas en Moneda extranjera** - El Manual de Contabilidad para las Instituciones de Seguros de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, contempla ajustes de saldos en moneda extranjera por variaciones de tipo de cambio, la Norma Internacional de Auditoría No.21 (NIC 21) contempla el reconocimiento en los resultados del periodo en el que aparezcan, de las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial.
- e. **Transacciones de Contratos de Seguros** - En marzo del 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera No.4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. Tal como se indica a partir del inciso f, la Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
- f. **Pasivo por Riesgos en Curso - Aplicación del Método de los 24<sup>avos</sup>**: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24<sup>avos</sup>, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

- g. ***Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Aplicación del Método de los 24<sup>avos</sup> a emisiones mensuales en Transporte y Accidentes Personales:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24<sup>avos</sup>, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.
- h. ***Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 80%:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 80% de la prima retenida neta no devengada para todos los ramos a excepción de “transporte”, “agrícola y “fianzas”, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.
- i. ***Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso a cargo del Reasegurador:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso a partir de la prima retenida neta. La misma considera a las primas brutas emitidas por seguros directos, incluidos los coaseguros, y reaseguro tomado, menos las primas por reaseguros cedidos, deducidas las anulaciones correspondientes, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.
- j. ***Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 50% en Transportes, Agrícola y Fianzas:*** de acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 50% de la prima retenida neta no devengada para los ramos “transporte”, “agrícola y “fianzas”, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.
- k. ***Provisión para pasivo laboral:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, es permitido a la Compañía que las erogaciones de esta naturaleza sean consideradas como gastos en el ejercicio en que se efectúan, de acuerdo con la NIC 19 requiere que una entidad reconozca:
- a. Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y
  - b. Un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

- l. **Gastos de Adquisición Diferidos** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, los costos de adquisición se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición.
- m. **Reserva para Primas Pendientes de Cobro** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para primas pendientes de cobro cuya finalidad es resguardarse de una posible incobrabilidad de las mismas, las NIIF requieren el reconocimiento de una pérdida por deterioro en el valor de sus activos, cuando éstos estén contabilizados por encima de su valor recuperable.
- n. **Reaseguros - Ingresos por Comisiones de Reaseguro Cedido:** La Compañía registra las comisiones sobre las primas objeto de reaseguro como un menor pasivo por primas cedidas con contrapartida a los ingresos devengados del período al momento de la emisión, la NIIF 4 establece que no se reconocerán activos derivados de contratos de reaseguro cuando la cedente pueda no recibir los importes derivados del contrato.
- o. **Reaseguros - Recuperabilidad de Créditos:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar en sus estados financieros provisiones por incobrabilidad de créditos, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- p. **Reaseguros - Ajustes de Primas de Reaseguros:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar las obligaciones con reaseguradores por operaciones originadas en contratos de reaseguro y en el caso de transacciones en cuenta corriente clasificarlas por reasegurador, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- q. **Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Ajustes en la Estimación:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.
- r. **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación - Siniestros Reportados en Forma Insuficiente:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

- s. **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Indirectos de Siniestros:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- t. **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Siniestros:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.
- u. **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Pasivos por Prestaciones rechazadas:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.
- v. **Contratos Onerosos - Prima Nivelada – Producto Saldo deudor de Préstamos Hipotecarios:** Las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.
- w. **Contratos Onerosos (Contabilización) - Bases técnicas de las tarifas:** Las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.
- x. **Participación de Utilidades - Participaciones en Seguros Directos:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar las obligaciones contractuales de la empresa con sus asegurados por operaciones propias del giro principal, así como premios ganados por los asegurados y otras obligaciones derivadas de los contratos, la NIIF 4 requiere la evaluación de la



suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por participación de utilidades.

- y. ***Participación de Utilidades - Participación es Seguros Cedidos:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro de acuerdo con los contratos de reaseguro, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- z. ***Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Compañía debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras. La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor descontado.
- aa. ***Emisión de Pólizas a Prima cero para el ramo Transporte - Imputación de primas emitidas:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar en sus estados financieros las primas resultantes de pólizas emitidas por seguros y reconocerlas en sus estados financieros en función del consumo total de la protección contratada, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- bb. ***Reserva de Previsión - Reserva no permitida bajo NIIF:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía puede constituir reservas de previsión cuya finalidad es la estabilización de la siniestralidad de la aseguradora, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. La reserva de previsión constituye una reserva para estabilización de siniestralidad, cuyo reconocimiento está prohibido bajo NIIF.
- cc. ***Reserva para Riesgos Catastróficos - Reserva no permitida bajo NIIF:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para riesgos catastróficos por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. El reconocimiento de las reservas catastróficas, por ende, se encuentra prohibido.

- dd. **Suficiencia de Pasivos - Desarrollo de la Prueba de Adecuación:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 menciona que la compañía aseguradora evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.
- ee. **Impuesto diferido:** De acuerdo con las normas contables establecidas por la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras no se contempla la contabilización de impuestos diferidos, la NIC 12 exige que las entidades contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos. Así, los efectos fiscales de transacciones y otros sucesos que se reconocen en el resultado del periodo se registran también en los resultados. Para las transacciones y otros sucesos reconocidos fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio), cualquier efecto impositivo relacionado también se reconoce fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio).

#### 40. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados por la Administración de la Compañía el 22 de enero de 2016.

\* \* \* \* \*